AÑO VII — NÚM. 1480
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 18 Mayo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Lo que no puede sufrirse

Los detalles que publican los periódicos, referentes al Consejo de guerra reunido para fallar la causa de los tripulantes y pasajeros del *Competidor* sublevan el ánimo.

De las declaraciones de algunos de los reos, se desprende que en los puertos de la Unión no hay policía, ni Tribunales, ni nada, cuando se trata de impedir que se organicen expediciones de piratas contra España.

Nunca se ha llevado en ningún país á tal extremo el odio y la animosidad revestido de hipócritas formas; jamás se ha llevado tan lejos el desconocimiento de los deberes que impone el derecho internacional, ni hay ejemplo de que ninguna nación del mundo haya tratado á otra como tratan los Estados Unidos á España, sin que se haya producido un estado de guerra, suprema y única medida á que apelan los pueblos ofendidos á traición y con alevosía.

***

España ha perdido en Cuba muchos miles de sus hijos, cuya sangre generosa ha empapado el suelo de la isla, ó cuyos cuerpos han quedado inertes en los hospitales, atacados de la terrible fiebre amarilla.

Ninguna voz se ha levantado en favor de estos nuestros hijos, sangre de nuestra propia sangre; nadie ha formulado protesta contra los asesinos de la manigua, que en muchas ocasiones los han macheteado sin piedad.

Ahora que en rigor inexorable de la ley se trata de aplicar contra unos cuantos piratas, miserables auxiliares de la causa rebelde, mercenarios sin conciencia, vendidos al oro de los azucareros americanos, se pretende hacer valer en favor de aquellos los derechos de ciudadanía americana, como si los Estados Unidos tuviesen á gala conceder esta clase de derechos á los bandidos y á los piratas, dispuestos siempre á alistarse en las filas de toda rebelión que tiene oro para comprar sus servicios.

La tea incendiaria recorre los campos feracísimos de Cuba y reduce á cenizas las plantaciones y á escombros las propiedades. Se arruinan los propietarios y quedan sin trabajo los braceros y huye la riqueza del suelo cubano. Nadie más que los infelices arruinados; nadie más que España, que ve perderse la fortuna de sus hijos, protesta contra esa barbarie, que no tiene igual en los modernos tiempos.

Ahora los Estados Unidos, de cuyos puertos sale la dinamita que sirve para volar las obras de fábrica de los ferrocarriles, ó los *bateys* de los ingenios, ó los fuertes que defienden los poblados; los Estados Unidos, que facilitan los cañones *de sitio*, las ametralladoras, la pólvora y las municiones que sirven para causar esos estragos, pretenden que no se castigue con toda la severidad de nuestras leyes penales á los miserables destructores de las propiedades cubanas, á pretexto de que son súbditos de la Unión, sin perjuício de invocar las pérdidas ocasionadas á las propiedades de norteamericanos por la guerra.

Y luego, si por acaso no son atendidas sus quejas revestidas de filantrópico y humanitario ropaje, ya nos vendrán pidiendo indemnización para los súbditos de los Estados Unidos, ya habrá reclamaciones como la de Mora; que todo puede hacerse impunemente contra una nación que tales reclamaciones satisface.

∴

Esto no puede ser, esto no puede sufrirse. La paz á este precio comprada sería una infamia; porque sería lo mismo que pagar al precio de nuestra honra, al precio de nuestra dignidad, unos cuantos años de menguado reposo y de furtiva tranquilidad.

(*El País*).

La gran verguenza

¿Hemos llegado ya al último grado de la humillación? ¿No hay aquí ya decoro? ¿Está destinada la hermosa bandera española á servir de trapo sucio para limpiar las botas de los azucareros norteamericanos? ¿Somos una nación de mansos borregos, un pueblo indigno de respeto ó constituímos una patria capaz de perderlo todo, menos lo que salvó en Pavía el rey Francisco I?

Así habría que pensarlo si la humillación de que quieren hacer víctima á España los Estados Unidos, creyéndonos tan débiles como nuestro gobierno, se consumara. No caben mayores arrogancias ni demasías injuriosas llevadas á mayores extremos. El gobierno de los Estados Unidos cree que puede atreverse á todo y se considera como dueño de hecho y de derecho de la isla de Cuba. En formas descorteses trata de conseguir que los piratas que merodean en las costas de Cuba, los pillastres de playa, los ladrones de la manigua, licenciados de presidio, los asesinos de niños inocentes, los que no respetan el pudor de las doncellas ni el decoro de los hombres, se arropen en la bandera estrellada y se sirvan de ella como escudo para cometer todo linaje de infamias impunemente.

¿Puede tolerarse esto? Y no es eso sólo. A las arrogancias acompañan las amenazas. En Tampa se organizan fuerzas del ejército norteamericano. En Nueva York se concentra una escuadra de guerra. Casi parece como que á nuestro embajador en aquella tierra de ingratos y de mercaderes—en cuyo escudo debieran ostentarse como las mejores y más apropiadas insignias la efigie de Mercurio, sin olvidar sus alas, su caduceo y el doble significado de estos atributos,—se le quiere tratar como á un escribiente de portal ó como á un memorialista.

Los triunfos de nuestras bayonetas, las glorias de nuestras espadas, el valor de nuestros soldados, la pericia de nuestros generales no dan los frutos apetecidos porque á ello se oponen argucias diplomáticas, en la ocasión en que nos aprestamos á recibir con júbilo los frutos de la sangre de lo más granado y generoso de la juventud española.

Hemos dicho alguna vez, y lo repetiremos ciento, que vale más morir con honra que vivir sin ella.

¿A donde vamos? ¿Se quiere que soportemos como mujerzuelas desvergonzadas injurias que ningún hombre de honor soporta, aun arriesgando la vida? A estas horas no sabemos más sino que nuestro gobierno no dá importancia á estas cosas. No piensa nuestro ejército, no piensa la nación del propio modo, para honra nuestra. Ni podrían pensarlo, sin mengua suya. En buen hora que toleren estas afrentas los que tienen la culpa de su ocasión y de la audacia que suponen. El ejército y la patria no pueden consentirlo. Los Estados Unidos pretenden de España una humillación vergonzosa á cambio de una amistad humillante.

¿A título de qué? Vergonzoso es el hecho, pero es un hecho y como tal hay que confesarle. Los Estados Unidos se fundan para proceder de tal suerte en el protocolo firmado por el gobierno conservador en 1877. Aquel protocolo de que hablamos no ha mucho, fué pactado á espaldas de las Cortes por el asentimiento de unos cuantos ministros,—el Sr. Cánovas del Castillo el primero,—elevados al poder á virtud de una insurrección militar casualmente victoriosa.

Hoy tocamos las consecuencias de aquella debilidad jamás suficientemente censurada. A las cláusulas de aquel pacto clandestino, concertado en las sombras, apelan los estadistas norteamericanos para estorbar la acción de las espadas de nuestros generales. Sin aquellas ¿qué pretexto podrían invocar para salir á la defensa de uncs piratas á quienes se quiere equiparar con los contrabandistas?

Si ha de haber por desgracia, guerra, aceptémosla sin jactancia, pero con los bríos que el decoro nacional impone. Pero antes quitemos de enmedio á los principales culpables de esta gran vergüenza. Para que sepan los Estados Unidos que España vale más, infinitamente más, que sus seniles y apocados gobernantes.

Minuta

Cuan difícil sea ver las cosas por todos sus lados nos lo demuestran nuestros protestantes, en quienes se mantiene viva la memoria de las persecuciones y crueldades de que fueron víctimas por parte de los católicos, mientras que éstos por su lado las han olvidado todas, excepto las que sufrieron por parte de los protestantes; de la misma manera las naciones conservan siempre viva la tradición de las barbaridades de los pueblos con los cuales han estado en guerra.

Así, por ejemplo, para los antiguos tiempos, los normandos, vengativos hasta el extremo, se condolían del carácter vengativo de los ingleses que se dejaban llevar á la última extremidad; para los tiempos presentes tenemos las lamentaciones de los franceses respecto de las atrocidades que cometían las guerrillas españolas, y las de los rusos al quejarse de las barbaridades de los circasianos. En este conflicto, pues, de opiniones, entre los que cometen actos salvajes y entre los que los sufren, claro está que el patriotismo no puede ocultarnos de qué lado está la razón cuando no se trata de nosotros; pero tan pronto somos nosotros los actores, caemos en los mismos perjuícios.

Todas las gentes de cierta edad recordarán el sentimiento de reprobación que causaron las noticias de crueldades ejercidas por los franceses en Argelia con los árabes que se negaban á someterse, cuando encendieron grandes fogatas en la boca de las cuevas donde se habían refugiado; pero no tenemos memoria de que sucediera lo mismo con motivo de las barbaridades que nosotros cometimos en la India, donde después de haber fusilado un grupo de cipayos en montón, les pegamos fuego porque notamos que todavía algunos respiraban; ni cuando después de haber apaciguado la Jamaica, se echaban las casas abajo á cañonazos.

Si atendéis á lo que se dice en nuestras colonias acerca de hechos de tal naturaleza, veréis que se les justifica por la ley de la necesidad, pero si atendéis á lo que de los mismos decimos cuando se trata de una nación extranjera, veréis que la misma persona niega que los justifique la más imperiosa necesidad.

Todavía produce la perversión del juicio por el sentimiento patriótico errores más extremados. Los sentimientos y acciones que aplaudimos como virtuosos cuando no están en antagonismo con nuestros intereses, se reputan como viciosos tan luego ponen nuestros intereses en peligro.

Nuestra admiración por el triunfo de una raza sometida que se levanta en favor de su libertad, es ilimitada, ya se trate de la relación legendaria de Guillermo Tell, ya de un hecho real histórico; pero nuestra admiración se trueca en indignación, cuando se trata de una raza sometida por nosotros mismos.

Así no sabemos ver más que un crimen en los levantamientos de las Indias para sacudir su yugo, y no reconocemos excusa alguna en los esfuerzos de los irlandeses para establecer su independiente nacionalidad. Nosotros ignoramos el hecho de que los motivos son los mismos para todos los casos de igual naturaleza, y que debemos juzgar de ellos, hecha abstracción de los resultados.

HERIBERTO SPENCER.

Ciencia Social.

Crónica Local

Se encuentra en esta ciudad D. Enrique López, editor de varias guías de la ciudad condal y generales de España, que viene con el propósito de visitar nuestra isla, á fin de dedicarle en la guía ilustrada de España que piensa publicar, toda la extensión que requiere su importancia.

También se encuentra en esta ciudad el distinguido artista D. Sebastián Gay.

Dámosles la bienvenida.

—※—

El Sr. Aguaviva, farmacéutico del Hospital militar de Palma ha sido destinado al ejército que opera en Cuba.

—※—

La Alcaldía impuso el sábado una multa de cinco pesetas á cada uno, á dos muchachos que por la mañana se habían reñido en la calle de la Marina.

—※—

Dice «El Isleño» que mañana las fuerzas francas de servicio del regimiento regional núm. 1 verificará maniobras militares en las inmediaciones de *Cas Catalá*. Mandará dichas fuerzas el coronel Sr. Hernández y después del simulacro se servirá á la tropa un rancho extraordinario y los jefes y oficiales almorzarán en la fonda que hay allí.

—※—

D. José Cabanellas Bisbal, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Pollensa.

—※—

De *El Felanigense* del sábado:

Los tres primeros días de esta semana llovió en nuestro término—y en el resto de la isla según informes—lo suficiente para que la cosecha de cereales pueda darse por salvada del grave riesgo que ha corrido. Los labradores se muestran con ello muy satisfechos y tienen la convicción de que aún se habrá conseguido de los cereales un rendimiento regular si no lo echa á perder algun nuevo contratiempo

—

La reciente brotadura de los viñedos ha venido á patentizar que la filoxera ocupa todos nuestros terrenos y que su acción destructora nos sorprenderá por lo rápida y terrible. Se ha extendido tanto desde la cosecha última hasta hoy, que hay viticultor que calcula en una mitad las cepas que se han perdido durante este transcurso; lo cual viene á decir que aun cuando los arbustos que sobreviven dén una cantidad de racimos igual á la de los años buenos, la producción vinícola de Felanitx será reducidísima.

—

Bastantes años hacía que el ganado de cerda no había experimentado una depreciación como la que sufre ahora. En el mercado pueden obtenerse reses vivas á 35 céntimos la tercia y en la plaza y varias casas que se dedican á la matanza, no se vende la lechona á más de seis reales el kilo.

—※—

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Ibiza fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente cuatro individuos presuntos autores de la corta y sustracción de varios árboles de la casa de campo denominada «Can Telease», de las inmediaciones de la Parroquia de la Virgen del Pilar.

—La dal puesto de Santañy pone en conocimiento de la autoridad superior, el haber sido sustraída una mesa y veinte pesetas de la farmacia que D. Bernardo Vidal Covas posee en aquella villa, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos los autores, apesar de las averiguaciones practicadas por dicha fuerza.

EFEMERIDE

18 DE MAYO DE 1869

Se firma el primer pacto en Tortosa por los Comites federales de Aragon, Cataluña, Valencia y las Baleares.

✝

Duodécimo aniversario del fallecimiento de la señora

Dª Mª MAGDALENA SORA DE LOS HERREROS

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el miércoles próximo 20 del actual, de 7 á 11 de la mañana en la Capilla de San Alonso Rodríguez de la Iglesia de Montesión.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 18, 2'15 m.

Oficial.—Ha quedado confirmada la victoria alcanzada por el coronel Rodriguez, causando al enemigo 17 muertos y muchos heridos, incluso el cabecilla Monteagudo; la columna tuvo 3 heridos.

Varias columnas vigilan el paso de Las Villas á Matanzas, donde han ocurrido algunos encuentros, causándose al enemigo 20 muertos.

Según confidencias, las fuerzas de Maceo se han fraccionado, dirigiéndose á las Lomas para poder vivir durante la temporada de las lluvias.

La cañonera *Devos* destruyó un bote sospechoso.

CORREO DE MADRID

15 de Mayo del 96

Consejo de ministros

Como habíamos anunciado, ayer tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

Una de las cuestiones más importantes tratadas por los ministros, es la referente á los Estados Unidos.

La sentencia contra los piratas del *Competitor* fué examinada en su aspecto internacional, ratificando el Gobierno su criterio de que el procedimiento sumarísimo no es el que ha debido seguirse y confirmando la resolución de que conociendo del proceso el Consejo Supremo de la Guerra, se subsana el error cometido.

Dicen los ministros que esto no afecta en nada á la penalidad que corresponde á los enemigos de España.

Los insurrectos reciben toda clase de auxilios de los Estados Unidos, y el Gobierno trató ayer de hacer algo para impedirlo.

Al efecto los Sres. Cánovas y duque de Tetuán hablaron de una reclamación entablada por conducto del representante de España en Washington, pidiendo al gobierno de la República que cuide de cumplir bien las leyes de la neutralidad.

***

Se habló en líneas generales de la campaña de Cuba y del aspecto que últimamente ofrece. Los Sres. Cánovas y Azcárraga negaron que el general Weyler hubiese pedido refuerzos ni en sus comunicaciones oficiales, ni en su correspondencia particular y privada.

Para que se haga algo decisivo, el Gobierno prepara las cosas á fin de que se embarquen en el próximo otoño 40.000 hombres.

***

Respecto á los asuntos parlamentarios, parece que se autorizó al Sr. Cánovas para que decida en orden á los debates y en todo cuanto pueda determinarlo, lo que crea que más conviene al interés de gobierno.

El domingo habrá otro Consejo de ministros, y en él se supone que adoptarán acuerdos más concretos respecto de la marcha de los trabajos parlamentarios.

***

También trataron los ministros de la combinación de mandos militares, por la vacante que determina la dimisión del capitán general de Valencia, Sr. Lasso, qero no se tomó ninguna resolución concreta.

***

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de los presupuestos parciales de gastos. He aquí algunas cifras según datos oficiosos:

Presidencia.—Se introduce en este la innovación de dar sueldo fijo—suprimiendo las dietas—para los doce consejeros de Estado. El presidente del Consejo y presidentes de sección tienen ya asignado sueldo desde anteriores presupuestos.

Estado.—Se ha obtenido en este ministerio una economía de 15 000 pesetas próximamente.

Gracia y Justicia.—Se refunde en la subsecretaría del ministerio la dirección de Penales, produciendo una baja aproximada de 15.000 pesetas; pero se recarga en una suma mayor lo correspondiente á dietas para jurados y testigos, puesto que todos los años resulta insuficiente la cantidad consignada en el presupuesto y hay necesidad de acudir á créditos supletorios.

Este aumento importa 500.000 pesetas.

Guerra.—Expuso el ministro de Hacienda algunas dudas acerca de ciertos aumentos parciales, que sin serlo en el total de gastos, aparecen serlo con relación á las cifras del ejercicio corriente. Quedó acordada alguna pequeña alteración.

Donde el aumento resulta considerable es en los capítulos correspondientes á la Guardia civil, pues asciende á 1.800.000 pesetas. Acordó el Consejo que los ministros de la Guerra y de Gobernación se pongan de acuerdo para que se suprima este aumento en todo lo que no sea absolutamente indispensable.

Marina.—Formulados algunos reparos, el general Beránger aceptó algunas rebaja, por haber prevalecido el criterio de que todo cuanto no se dedique en materia de construcciones y reparaciones á la conservación de los buques de la escuadra, debe pasar al presupuesta extraordinario que se está formando.

El ordinario lo devolvió ayer el ministerio de Marina al de Hacienda, y nuevamente tendrá que examinarlo el primero para dar la debida aplicación á los acuerdos del Consejo de ayer.

En cuanto al prespuesto extraordinario, se confirmó el acuerdo de que se presente en totalidad y detallando el número y clase de buques que deben construirse, valor de cada barco, tiempo de su construcción, cuánto ha de gastarse en cada año, etc.

Gobernación.—Lo más saliente de este presupuesto es el aumento en el ramo de telégrafos y en cantidad muy considerable para reponer las líneas, que están en su casi totalidad en un estado deplorable. Los ministros se hicieron cargo de esta necesidad, que sí como tal es atendible, lo es aún más tratándose de un servicio que el público paga directamente y que de día en día obtiene mayor desarrollo.

Se acordó cambiar los hilos telegráficos que están averiados y también los postes inservibles, pero aplicando todo este gasto al presupuesto extraordinario.

Fomento.—En este presupuesto aparecían con aumentos casi todas las direcciones y se discutieron varias rebajas.

La parte de subvenciones de ferrocarriles que corresponde pagar con arreglo á la ley pidió el ministro de Hacienda que se consigne aparte, pues sobre este punto tiene algo pensado que se sometará al Consejo.

Para las rebajas que se acuerden en este departamento, y que anoche no quedaron especificadas, se tiene en cuenta la distinta consideración que merecen aquellos servicios creados por una ley y los que lo han sido por decreto.

Hacienda.—Las innovaciones que aparezcan en este presupuesto serán motivadas para la reorganización provincial que el ministro prepara.

Hecho el análisis anterior, manifestó el señor Navarro Reverter que confía resumir los gastos en una cifra menor que la del ejercicio actual; pero que de todas suertes lo que no admitirá serán aumentos en los capítulos de personal.

Para adelantar todo lo posible, la intervención general está trabajando con gran actividad estos días.

***

En cuanto al presupuesto de ingresos, se habló poco en el Consejo respecto á su contenido.

El señor ministro de Hacienda expuso que, como había que prevenir el caso de que los presupuestos no pudieran aprobarse por las Cortes, presentaría á la vez que el proyecto general, una ley de recursos que podía aprobarse con independencia de aquél, á fin de reforzar así los ingresos para el ejercicio de 1896-97.

Los ministros aprobaron el pensamiento.

ARTICULO COMENTADO

De un interesante artículo que publica *La Epoca* como primer fondo, han sido muy comentados los siguientes párrafos:

«El apoyo moral de la opinión en Europa á la causa de España, no puede ser más espontáneo, universal y explícito; mas, en el estado á que han llegado las cosas, habiéndose demostrado ahora y antes de ahora que la autoridad central en la Unión americana es impotente para imponer el respeto del derecho de gentes á aquella porción considerable de sus ciudadanos, antiguos ó improvisados, que simpatizan con toda revolución, y que hacen gala (no sin éxito) de apartarse de la cultura europea; supuesto tal estado de cosas, que por momentos va agravándose, ¿son suficientes las demostraciones de simpatía y el apoyo moral para alejar el peligro de una gran humillación y de una rápida decadencia del prestigio é intereses europeos en las islas y en el Continente americanos?

Reconócese que la conducta de España en el conflicto pendiente, es irreprochable; que prodiga hasta lo inverosímil sus sacrificios de sangre intereses y legítimo amor propio; que tendría hoy derecho á modificar sus tratados con los Estados Unidos, puesto que son como la tela de araña, que deja pasar al fuerte y paraliza al que no lo es tanto. Todo eso es cierto, y lo agradecemos los españoles profundamente; pero necesitamos repetir la pregunta: ¿es bastante? El apoyo moral, ¿no ha de traducirse, al cabo, en resoluciones, en hechos?

El conflicto que amagó suscitar el apresamiento del *Competitor*, probable es que se evite, merced á la prudencia de España y á su respeto á los convenios y á las formas legales; pero es inminente el peligro de que, manteniéndose la perpétua distinción entre el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, con la división del trabajo, que adjudica al primero todos los abusos y violaciones de los principios internacionales, y al segundo únicamente las buenas frases, siguiendo alimentada la insurrección cubana por la hez de la Europa nacionalizada en la Unión, y por sus similares indígenas, los motivos de choque se reproduzcan.

¿Ha pensado la opinión en las grandes potencias marítimas y coloniales de este continente? ¿Han pensado sus Gobiernos—volvemos á preguntar por nuestra cuenta propia,—en la necesidad de un apoyo espontáneo á España, en una causa que no es únicamente española, sino general, como la prensa de las citadas naciones declara y reconoce?»

Dadas las estrechas relaciones en que *La Epoca* vive con el Gobieruo, y muy especialmente con el señor presidente del Consejo de ministros, no puede menos de atribuirse verdadera importancia á los párrafos copiados, que lo mismo pueden expresar una queja de que el apoyo moral que la opinión europea presta á la causa española no se traduzca en algo más práctico que los buenos deseos que se manifiestan en las conversaciones particulares con nuestros diplomáticos y en las columnas de los periódicos; que la esperanza, traducida en gestiones oficiales ya adelantadas, de que, convencida esa misma opinión europea de que la causa española en Cuba no es sólo de nuestra nación, sino de interés más general, se llegue á una inteligencia diplomática colectiva que contrarrestre los auxilios de toda especie que encuentra la insurrección en los Estados Unidos del Norte de América.

Sea lo que fuere, de las dos citadas, la interpretación que se dé al artículo de *La Epoca* está más que justificada la atención que en los círculos políticos se le presta, suponiendo, acaso sin fundamento, que su publicación debe coincidir con negociaciones emprendidas para trocar en algo práctico esas simpatías europeas que honran á nuestra nación y la enorgullecen, pero que no sirven, hasta ahora, para que nuestro país y nuestro Gobierno puedan afirmar en el mundo que no estaríamos solos en el caso, no imposible, de que surgieran conflictos, para mantener nuestros derechos indudables contra las supercherías de la política *yankee*.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Combate.—Victoria del coronel Segura.—Ataque á un destacamento.—Bombas de dinamita.—Encuentros.

Habana 14.—Coronel Segura, después de diez horas de marcha, encontró el día 12 en Ciego Romero (Villas) 3.000 jinetes mandados por Zayas, García Carrillo y tal vez Máximo Gómez, que se presentaron en orden desplegado con sostenes, batiéndolos después de dos horas combate, jugando las tres armas.

Perseguidos durante catorce horas de marcha, fueron nuevamente alcanzados el día 13 con fuego cañón y fusilería en Arroyo Palma.

No resistieron, marchando hacia Munda, lo cual prueba la fuerza moral de esta bizarra columna que derrotó al enemigo.

Este muchas bajas, dejando en el campo 32 caballos muertos.

Campesinos dicen que un solo grupo retiró atravesados en caballos 25 ó 30 muertos y bastantes heridos. Columna 10 heridos, entre ellos teniente Coca. Doy importancia á este combate, que frustra por el momento los planes de las fuerzas concentradas en Sancti-Spíritus, Remedios y Santa Clara, para avanzar hacia Oeste en apoyo de Maceo.

Columna Zubia, cerca de Salado Manacas, atacó campamento cabecilla Aulet, matándole ocho, cogiendo cinco caballós, cuatro prisioneros, dos heridos, banderas, armas y efectos.

Nosotros cinco soldados heridos.

Teniente coronel Aldea en Guásima, Cuzco y capitán civiles Rubadán en San Agustín (Matanzas), cogieron caballos y armas, haciendo un prisionero herido, cinco muertos, entre ellos un titulado teniente y un ayudante del cabecilla Cárdenas. Nosotros tuvimos dos heridos.

Cuatrocientos insurrectos atacaron destacamento Andoridel (Limonar), lanzando una bomba de dinamita que no estalló.

Fueron rechazados con bastantes heridos Destacamento cabo Ricardo Delgado muerto.

Columna Fondevida, sorprendió en Berro (Habana), campamento del cabecilla Aguirre con 200 hombres, matándole 3, cogiendo 6 caballos y armas. Hizo penosa marcha, teniendo 5 con asfixia.

Coronel Francés con batallón cazadores Puerto Rico, dos compañías de Almansa, escuadrón de Farnesio y artillería, siguiendo instrucciones del Estado Mayor general ejecutó con éxito á retaguardia de la línea de Mariel, extremo occidental, límites provincia Habana y Pinar del Río, dividiendo en dos su columna se cruzó Lomas Costa; la primera batió con Francés á las partidas de Mira y Acosta el dominicano, cerca de Banes, desalojándolas posiciones en ingenio Garro, dispersándoles, quedando doce muertos en el campo, muchos heridos, cogiéndoles un prisionero, caballos, armas y monturas.

Las tropas un herido, cuatro contusos. La segunda media columna al mando del comandante Trujillo hizo al enemigo en colonia Petronila 15 muertos al machete, entre ellos uno titulado capitán Soler, cogiendo caballos, armas y municiones. Tuvo herido de machete soldado Juan Mayo, que cuerpo á cuerpe mató al titulado capitán y un contuso. Cabo do Farnesio, Felipe Prieto, mató arma blanca á tres insurrectos. Ayer varias presentaciones Habana.

En los últimos encuentros ocurridos en Barrio Furado, Altos Hoyos, al Occidente de Pinar Río, tuvo enemigo nueve muertos, perdió 33 caballos, 12 mulas, pólvora y municiones. Tropa dos contusos.

Coronel Devós en reconocimiento Murillo recogió 33 reses, uniéndosele 200 personas del campo.

En Bahía Honda, guerrilla de San Diego Núñez, yendo á Carenero desde Brava le atacaron en lomas partidas locales. Hizo prisionero titulado capitán García Dorente. Heridos tres insurrectos.—*Weyler*.

Envio de nuevos refuerzos

Interrogado el Sr. Cánovas acerca del inmediato envío á Cuba de 20 batallones, manifestó que el Gobierno no tiene telegrama alguno del general Weyler pidiéndole refuerzos con urgencia, y, hasta hoy, el envío de fuerzas que el ministro de la Guerra tiene planeado es para Septiembre; para después que termine el período de lluvias

Respecto á lo que dice el telegrama de *El Imparcial* de que los voluntarios se niegan á prestar sus servicios en la trocha, manifestó el señor presidente del Consejo que á los voluntarios no se les puede considerar como soldados que están sujetos á la disciplina militar pues son una especie de milicianos nacionales; y que el no ofrecerse á ir á la trocha puede depender de no querer lejar abandonadas á sus familias.

Pero que, sin embargo, han demostrado su patriotismo, batiéndose en guerrillas con verdadero heroismo y muriendo por la patria.

El Sr. Cánovas terminó diciendo que de esto, como del envío de los veinte batallones no tiene noticia oficial; pero que estas cosas, á su juicio, debían callarse por patriotismo.

Máximo Gómez

En Sancti Spíritus.—Sus propósitos.

Se ha confirmado que el día 6 estuvo Máximo Gómez en la jurisdicción de Sancti Spíritus, acampado cerca de Juncal.

El propósito del generalísimo parece que es concentrar numerosas fuerzas, para acudir al auxilio de Antonio Maceo.

El jefe lleva tres mil rebeldes, casi todos montados.

Se asegura que el día 11 hizo desmontar mil quinientos, para formar una fuerza de infantería, que considera necesaria para luchar con nuestras tropas.

Dicha fuerza está al mando del cabecilla Mayía Rodríguez.

El mismo día 11 acamparon en Robles, también de la provincia de Santa Clara, las partidas mandadas por Zayas, los hermanos Manuel y Florentino Rodríguez, Aguilar, Mendoza y el negro Sterling, cuya fuerza se calcula en otros tres mil hombres.

En el potrero Poje se hallan acampadas las partidas de Celestino Lolo, Larduy, Camacho y Joaquín Rodríguez, cuyo número es de mil quinientos.

En Manicaruaga están los cabecillas Fonseca, Font, otro Sterling, también negro; Núñez, Cayito Alvarez y Arboláez, con sus partidas, que reunen, según cálculo aproximado, dos mil quinientos insurrectos.

Se cree que todas estas fuerzas, que suman un total de diez mil hombres, van con rumbo á Manajanabo, mandadas por Máximo Gómez, José Maceo y Rabí; para seguir hacia Vuelta Abajo, acudiendo en auxilio de Antonio Maceo.

Los piratas del "Competitor,,

Contestación categórica

La Agencia Reuter telegrafía de Londres á sus abonados diciendo que el *Times* publica un despacho de su corresponsal en la Habana, en el que dice que un inglés y un americano, pertenecientes á la tripulación de la goleta *Competitor*, han formulado una petición al cónsul americano demandando las reclamaciones oficiales que sean necesarias, á fin de que el proceso á que están sometidos sea conocido y resuelto por el tribunal civil.

El gobierno americano ha contestado que el proceso será sustanciado con arreglo á los Tratados hispanoamericanos y que niguna pena de muerte será ejecutada sin que sea sometida previamente á la resolución del gabinete español.

Telegrama de Fabra

París 14.—La mayor parte de los periódicos europeos, al comentar las noticias referentes al incidente entre España y los Estados Unidos con motivo de la cuestión del *Competitor*, revelan simpatías hacia la nación española.—*Fabra*.

Londres 14.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, S. Bayard, celebró ayer una larga conferencia con el marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros. Nada ha podido traslucirse sobre lo que trataron dichos personajes, pero se supone que, entre otras cosas, se habló de la cuestión de Cuba.

Londres 14.—*The Thimes* publica esta mañana un despacho de la Habana diciendo que otros dos tripulantes de la goleta *Competitor*, recientemente presos, inglés el uno y norteamericano el otro, van á comparecer ante el tribunal.

Añade que el cónsul de los Estados Unidos exige que el americano sea sometido á los tribunales ordinarios y que ha dirigido una comunicación en este sentido al capitán general, quien ha contestado que la causa se incoará conforme disponen los tratados y que no se aplicará ninguna sentencia de muerte sin la aprobación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo que pedirán después

Leyendo la prensa norteamericana, aun la que más se distingue por su templanza de ahora en los asuntos de Cuba, se comprende que no son infundados los temores de que una vez satisfecha la reclamación pidiendo que los prisioneros del *Competitor* sean sometidos á juicio ordinario, los Estados Unidos no se darán por contentos, sino que pedirán más todavía, y no pararán hasta impedir que los reos sean ejecutados ó hasta poner á España al borde de un conflicto.

La teoría de que los expedicionarios del *Competitor* sólo son culpables del delito sencillo de contrabando, pareció absurda cuando fué telegrafiada desde Washington hace cuatro días, y lo es, en efecto, porque el contrabando de armas en tiempo de guerra es crimen capital en todos los países del mundo.

La opinión en los Estados Unidos parece, sin embargo, pronunciada en favor de que legalmente solo se trata de un contrabando sencillo, y para ello se agarran los yankees á la argucia de que no habiendo sido comunicada oficialmente á las naciones extranjeras la existencia de la guerra en Cuba, no existe legalmente tal estado de guerra para los súbditos extranjeros. ¡Como si éstos no estuvieran obligados á respetar las leyes y bandos del país donde se hallan y el estado de guerra no hubiese sido proclamado en Cuba!

El *Herald* ha tenido interviews con los jurisconsultos más eminentes de los Estados Unidos, y aquellos señores declararon que los presos «no son culpables de crimen capital »

Otros periódicos, entre ellos la *Tribune*, declaran que todo lo más pueden ser considerados como prisioneros de guerra los tripulantes del *Competitor*, y que en ningún país civilizado se permite que los prisioneros de guerra sean pasados por las armas, como si hubiéramos concedido la beligerancia á los insurrectos y como si los referidos tripulantes pudieran ser considerados como prisioneros de guerra después del acto que estaban realizando, agravado, caso de que fuera necesaria la agravación, por la resistencia y por conducir materias explosivas.

Las opiniones yankees que citamos indican bien á las claras cuáles son las tendencias en los Estados Unidos, y cuál la marcha de las nuevas reclamaciones que no será difícil presente el gobierno de Washington sí, como es probable, el resultado del futuro proceso vuelve á ser fatal para los presos del *Competitor*.

Desgraciadamente vamos conociendo ya á los yankees lo bastante para creer que todas las incongruencias son posibles en ellos cuando van dirigidas contra España.

Extranjero

Berlín 13.—En el Parlamento alemán ha continuado el debate referente al impuesto sobre el azucar.

El artículo 70 relativo á las primas de exportación de dicho artículo ha resultado aprobado por 159 votos contra 110.

El gobierno había fijado dicha prima en cuatro marcos, pero la comisión lo redujo á dos marcos y medio.

París 14.—Los católicos franceses se proponen celebrar numerosas romerías este verano.

Una de las primeros será la de Reims, presidida por el arzobispo de París.

En aquella ciudad se abrió ayer el Congreso de la Juventud católica.

Alejandría 14.—El cólera morbo toma incremento en esta ciudad.

Hoy han ocurrido cincuenta y tres casos de dicha epidemia y 22 defunciones.

Muchas personas emigran.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas para impedir la propagación del mal.

Ha disminuido el tráfico de este puerto á consecuencia de las medidas sanitarias impuestas á los buques procedentes del mismo. —*Fabra*.

París 14.—Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido reunión de Bolsa en esta plaza.

Londres 14.—Exterior español: 63,50.

Roma 14.—En los círculos parlamentarios corre muy acreditado el rumor de que el marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros de Italia, tiene el firme propósito de dar pronta y definitiva solución á los asuntos de Tunez, á fin de que desaparezca todo motivo de disentimiento entre los gobiernos de Roma y París.

Se atribuye cierta importancia á la actitud del jefe del gobierno italiano, interpretándose como síntoma de un cambio de política exterior que tenderá á buscar la amistad de Francia y Rusia.

Tolon 14.—A bordo del acorazado *Almirante Duperre* se produjo una explosión, seguida de un principio de incendio en el pañol de pólvora.

Este suceso produjo grande alarma; pero por fortuna se pudo extinguir el fuego, evitándose una espantosa catástrofe.

REFORMA
de la ley de reclutamiento

Tan pronto como el ministro de la Gobernación lo devuelva al de la Guerra, será presentado á las Cortes el proyecto reformando la ley actual de reclutamiento.

La reforma comprende, entre otros, los siguientes puntos:

Sabido es que en las exenciones por defectos físicos los quintos son declarados inútiles con intervención de persona facultativa; para esto basta en unos casos el reconocimiento practicado ante las comisiones provinciales; en los casos dudosos siempre está en desacuerdo el dictamen del facultativo civil y del médico militar, y siempre dirime el desacuerdo otro médico civil, como lo demuestra lo ocurrido el año último en la provincia de León, donde de 94 reconocimientos practicados, en 85 hubo discordia y en los 85 fué desatendido el parecer del médico militar. En otras provincias (y el ministerio se ha fijado en datos de la de Ciudad Real), los mozos remiten á la comisión provincial certificados de hallarse enfermos é imposibilitados de acudir al reconocimiento; pero así que se ausentan los médicos militares, los mozos recobran la salud, acuden á la comisión provincial y son declarados inútiles.

La reforma para evitar estos abusos consiste en dar al cuerpo de Sanidad mayor importancia.

La falta de talla será otro de los puntos objeto de la reforma para cortar abusos, señalados en las provincias de Zamora, Salamanca y algunas otras.

A la sombra de las prescripciones del caso 6.º, art. 63 de la ley de reemplazos á favor de los jornaleros de Almadén, Chillón, Almadanejos, Alamillo y Gargantiel, parece que también se cometen no pocos abusos, eximiendo con un simple certificado á mozos que acaso ni residen en aquellos pueblos. La nueva reforma evitará la posibilidad de que esto suceda.

También se hará en mejores condiciones la revisión de los reclutas por defecto físico ó falta de talla; la de los casos que favorecen á los hijos de los propietarios, administradores ó mayordomos de colonias agrícolas y otras corruptelas de los Ayuntamientos que origina la exclusión indebida de mozos que debieran prestar el servicio militar.

NUESTROS VINOS EN INGLATERRA

La cantidad total de vino importada en los tres primeros meses del año actual ha ascendido á 3.985.536 galones (181.161 hectolitros), de los cuales 2.913.004 galones (132.409 hectolitros), han sido de vino tinto y 1.072.532

galones (48.751 hectolitros) de blanco, clasificados por procedencias del modo siguiente:
España, vino tinto, 501 304 galones.
Idem id. blanco, 431 632.
Francia, id. tinto, 1.149.736.
Idem id. blanco, 397.032.
Portugal, 921.316.
Madera, 16.271.
Australia 172.481.
Italia, 114 107.
Holanda, 101.920.
Alemania, 85.154.
Posesiones británicas del Sur Africa, 1.771.
Otras comarcas, 92.812.
Total, 3.985.536.

EL CUERPO DE SAN ISIDRO

En la Catedral ayer tarde, en presencia del Nuncio de Su Santidad, arzobispo-obispo de Madrid Alcalá y el cabildo en pleno, ocho canónigos llevaron desde el altar portátil el arca que contiene los restos de San Isidro á la capilla de nuestra Señora de la Soledad, y allí, en presencia de los señores que tienen derecho y llaves, se abrió la caja.

Después de venerar las reliquias se volvió á cerrar la caja, trasladándose luego al altar portátil.

MARRUECOS

Con rumbo á Mazagán.—Noticias del sultán.—La cosecha

Ayer zarpó de Tánger con rumbo á Mazagán, donde recogerá el último plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla, el crucero *Isla de Cuba*, el cual dícese que regresará á Tánger con objeto de entregar allí 40.000 napoleones y canjearlos por una letra sobre París.

—Participan de Marrakes que el sultán saldrá para Fez á fin de mes.

—Con la lluvia de estos días puede darse por asegurada la cosecha de cereales.

EL CHOQUE EN ARGELIA

El Czar, el Emperador y el presidente de la República

París 14.—La Agencia Havas anuncia que el Czar ha dirigido un telegrama de pésame al presidente de la República, escrito en los términos más simpáticos, con motivo de la desgracia ocurrida en Argelia y que causó la muerte de seis oficiales y heridas á otros muchos oficiales y soldados. A este telegrama ha contestado Mr. Faure con otro de gratitud por dichas manifestaciones.

El Emperador Guillermo ha encargado también al agregado militar de la embajada alemana que dé el pésame al jefe del Estado por el mismo siniestro, y Mr. Faure ha comisionado al embajador francés en Berlín para que ruegue al secretario de Negocios Extranjeros, barón Marschall, haga llegar al Emperador Guillermo, ausente hoy de Berlín, la expresión de gratitud del presidente de la República.—*Fabra*.

En honor de Noherlesoom

Anoche se verificó el banquete con que los palentinos obsequiaron á su paisano Noherlesoom.

Inició los brindis el Dr. Santamaría.

El diputado á Cortes D. Gerardo Martínez Acero recordó en un breve discurso las figuras ilustres de Palencia, brindando por la provincia, por León Hermoso y por la prensa española.

D. Bernardino Martín Mínguez pronunció también un brindis tan elocuente como entusiasta.

Al levantarse á brindar el Sr. Barrio y Mier fué objeto de una calurosa ovación.

—Palencia es Castilla y Castilla es España. Nosotros somos antes que todos españoles—dijo.—Y siguieron á estas frases otras muy patrióticas.

Recordó las aflicciones de la nación en Cuba y dedicó párrafos brillantes á la unión palentina. Terminó con un estrecho abrazo á su paisano.

El exalcalde palentino Sr. Polanco, actual senador, saludó con entusiasmo á Noherlesoom, en quien ha hecho presa la envidia, sobre la que se ha impuesto su nombre, hoy rodeado de todos, conquistando una indiscutible popularidad, inmensa entre los agricultores.

Hablaron, en fin, el ingeniero Sr. Guigelmo, el Sr. García Rubio, y como palentinos también los periodistas Sres. Baamonde y Menardo.

Terminó la fiesta con un discurso de Noherlesoom.

—No me festejáis á mí—exclamaba.—Festejáis una revolución en las ciencias físicas; celebráis la resolución final de un problema científico. Brindemos, pues, por esa ciencia, que era ayer considerada como una locura y hoy es por todos reconocida.

Después refiere interesantes detalles relativos al pronóstico de la lluvia del día 4.

—Se vió que á pesar de los pronósticos oficiales en contrario, vino la lluvia á salvar la agricultura.

Yo no hubiera arrostrado la impopularidad que habría juzgado el porvenir, si seis días antes de comenzar las lluvias no lo hubiera visto tan claro como la luz del día y como probable, tres semanas antes.

Concluyó Noherlesoom expresando su testimonio de gratitud á Palencia, y terminó la fiesta con sinceras y entusiastas felicitaciones al célebre palentino.

De los ramos de la mesa, uno fué enviado á la hermana del Sr. Hermoso y otro á la señora de D. Matías Barrio y Mier.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Entre los maestros de primera enseñanza se nota una gran actividad en estos días en todas las provincias, según vemos en la prensa del ramo y en algunos periódicos diarios.

Son más de treinta y cinco provincias las que han comunicado á Madrid haber designado un representante para que concurra á la Asamblea que se prepara en los días siguientes á San Isidro. Parece que se celebrará en un centro de instrucción, como la Escuela Normal de maestros, la Universidad, etc. El señor conde y Luque, director general de Instrucción pública, ha manifestado el entusiasmo que le inspira esta Asamblea, á la que piensa concurir y apoyar con todas sus fuerzas los acuerdos que se tomen.

Los temas de discusión son muy importantes: Unificación del sueldo y retribuciones; sistema de pagos y modo de manifestar la gratitud del profesorado á su protector don Carlos Navarro Rodrigo. De las muchas noticias que pueden darse de provincias, respecto al entusiasmo que sienten los maestros, sólo diremos algo de la de Alicante, por ser la del Sr. Navarro Rodrigo.

Asociados todos los partidos y enviados á la capital los representantes para constituir la Asociación provincial, acordaron nombrar por representante que venga á Madrid, al profesor D. José M. Arnáez y dejar abierta la suscripción para costear un obsequio á su paisano Sr. Navarro Rodrigo, con cuyo motivo, los maestros de la capital ceden un día de haber. Entre los representantes nombrados, figuran los Sres. Cemboraín y España (don Eugenio y D. Narciso), Ferrer y Rivero, Castro y Legua, Alvarez Marina, Díez Abad, Arenas, Barbarín, Rubio Enciso y otros muchos.

Noticias

La academia de Ciencias Morales y Políticas ha dado ya el programa para el concurso ordinario de 1897.

Los temas son:

Primero. Estudio histórico crítico de las contribuciones é impuestos establecidos en Aragón, Cataluña y Valencia durante la Edad Media.

Segundo. Influencia de la facilidad y adelanto de los transportes terrestres y marítimos en los mercados y en la baja de los precios. Su relación con la libre concurrencia entre países de diversa organización económica y fiscal poniendo de manifiesto lo que ocurre en España.

El autor de la memoria que resulte premiada, obtendrá una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas en metálico, un diploma y doscientos ejemplares de la edición académica, que será propiedad de la Corporación.

Incendio

A las cuatro de la madrugada estalló un violento incendio en la pastelería situada en el núm. 82 de la calle de Jacometrezo.

Un transeunte vió que salía mucho humo del escaparate, y dió aviso al sereno, llegando con gran prontitud el servicio de incendios, gracias al cual, y merced á las acertadas disposiciones del Sr. Trillo, se debe el que no haya tomado el incremento que al principio se temía.

El gobernador y el jefe de seguridad acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas son de consideración.

Varios ingenieros agrimensores han pedido al ministro de Hacienda que se haga un nuevo ensayo en cualquier provincia para la rectificación gráfica de los amillaramientos.

El ministro contestó que no podía acceder á ello y que el resultado obtenido en Granada—á su juicio muy satisfactorio, sobre todo en la parte topográfica—le servirá de base para un proyecto de ley, á fin de que pueda hacerse el mismo trabajo en el resto de España, sin gasto alguno para el Tesoro, y en un plazo que acaso no exceda de cinco ó seis años.

Dice un periódico de Málaga que en el vapor *Fournel*, que salió hace tres días de Málaga con rumbo á América, iba una pasajera de tez morena, que se embarcó en Marsella con pasaje hasta Santo Domingo, y que se cree sea hija del cabecilla insurrecto Antonio Maceo.

En el puerto de Marsella y en la documentación del barco, dicha viajera consta con el nombre de Mlle. Maceo.

Recepción académica

Ayer tarde se verificó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el acto de dar posesión de la plaza de académico de número, vacante por fallecimiento del insigne Barbieri, al ilustre maestro compositor don Tomás Bretón.

Barco varado

El vapor inglés *Desley Abley*, con cargamento de lingotes, varó en la barra del puesto de Huelva, interceptando el canal.

Se confía en que la alta marea le sacará hoy á flote.

De no lograrse esto se producirían grandes perjuicios á toda la provincia, pues el transporte de mineral será difícil mientras no desaparezca de la barra tal obstáculo.

Anteayer descargó una fuerte tormenta en los pueblos próximos á Vélez Málaga, particularmente en Viñuela, donde fué horrorosa.

Descargó acompañada de viento huracanado y de una impetuosa lluvia torrencial.

En dicho pueblo, el médico titular, D. Isidoro Rueda y López y otros vecinos, estuvieron en inminente peligro de ahogarse, pues muchas casas se inundaron.

Un perro rabioso

El día 11 del actual se presentó en Seo de Urgel un perro hidrófobo, produciendo gran consternación en el vecindario, por ser el segundo caso de esa naturaleza ocurrido con un intervalo de poco tiempo.

El perro procedía de Francia. En el camino mordió á una persona y á varios cerdos y perros.

Se le persiguió por el somatén del cuerpo de vigilancia y del pueblo, siendo muerto á la entrada del próximo pueblo de Castell-Ciudad.

El alcalde ordenó que se matara y quemara á los animales mordidos, y que se cortara la cabeza al perro hidrófobo, para remitirla al Instituto Ferrán, de Barcelona.

Obreros sin trabajo

El alcalde de Arcos ha telegrafiado al gobernador de Cádiz, participándole que temía que los obreros altreasen el orden, pues se mostraban excitadísimos, pretendiendo que el Ayuntamiento les diera ayer trabajo á pesar de la festividad.

Como el Ayuntamiento carece de fondos para mantener el crecido número de obreros que hay aquella población, aprovecha las festividades con objeto de que duren más los escasos recursos de que se dispone.

Los obreros se quejan de esto y de que sea muy exiguo el jornal.

El gobernador ha dispuesto la concentración en Arcos de fuerzas de la Guardia civil.

Las últimas noticias recibidas de dicho pueblo anuncian que los obreros han depuesto su actitud agresiva.

En la estación de Ciempozuelos, el tren mixto de Aranjuez que pasa por allí á las diez y media, arrolló ayer á un axiliar de la vía, natural del Romeral, llamado Luis Escudero Villalobos, cortándole ambas piernas por la parte alta del muslo, quedando en grave estado.

El infeliz deja cinco hijos.

En Mosceso, aldeal del partido judicial de Redondela, se desencadenó una furiosa tempestad el día 11. matando una chispa eléctrica á dos mujeres, madre é hija que se hallaban en el campo.

La mas joven tenía en brazos una niña de seis meses que fué encontrada sin lesión alguna.

Otra chispa mató dos vacas que pastaban en el campo.

En Fortuna (Murcia), un grupo de unos 150 obreros acudió en manifestación á la Casa Ayuntamiento, pidiendo trabajo para aliviar el horrible estado de miseria en que se encuentran

Las autoridades lograron apaciguar los ánimos con la promesa de activar algunas obras para proporcionar á los braceros algunos medios de subsistencia.

Comunican del pueblo de Berrocal (Avila) que el guardia civil Teodoro Sánchez se suicidó ayer, cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

Se ignoran los móviles que hayann inducido al infeliz soldado á atentar contra su vida.

Telegrafía el gobernador de Almería que el 11 descargó nna fuerte tormenta en Sierra Gador, y una chispa eleéctrica causó la muerte del pastor Alejandro Navarro y 61 reses del rebaño que guardaba.

Barcelona 14.—Ayer llegó á este puerto, procedente del de Manila, el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

Maaila 14.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á Singapoore el vapor correo *Monserrat* de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra*.

Historias y cuentos

El telegrama

Cuando el teniente de navío Enrique Robelín supo que su buque, el *Francisco Garnier*, formaba parte de los refuerzos que debían ser enviados á China, pensó en su mujer y en su hijo, y esta idea turbó en cierto modo la alegría que le ocasionaba al ver realizado su deseo de ir á ganar su grado de capitán de fragata.

Hacía algunos meses que su hijo Marcelo, niño de tres años, estaba enfermo, á consecuencia de su delicada constitución.

Berta Robelín, la esposa del teniente, esperaba la noticia y quiso mostrarse valerosa.

—¿Cuándo partes?—le preguntó resuelta.

—Dentro de quince días.

—Papá—balbuceó Marcelo—me llevas á China.

El marino vivía en Tamaris, cerca de Tolón y cierto día al regresar á su casa en compañía de su mujer y de su hijo este se agravó de un modo terrible en su enfermedad.

Ni el padre ni la madre durmieron aquella noche.

El *Garnier* salía á fines de semana, y los esposos contaban materialmente las horas.

—¿Le salvará usted, doctor?—preguntaban ansiosos al médico.

—Sí—contestaba éste

Pero semejante afirmación no los satisfacía.

Marcelo estaba cada vez más debil y delicado.

—Mañana salimos—exclamó de pronto Enrique.

Berta lanzó un grito de horror.

—¡No partas, Enrique!—dijo á su marido;—¡no partas!

El marido salió de la casa con objeto de solicitar su desembarque; pero al hallarse en el jardín se detuvo.

Mandaba un buque, había recibido órdenes, y su retirada era una deserción.

Estas reflexiones le hicieron desistir de su propósito, y le obligaron á entrar de nuevo en su domicilio.

El *Franmisco Garnier* levó anclas á la hora convenida, y cuando hubo salido del puerto el capitán busco más allá del golfo la quinta de Tamaris, donde había dejado toda su vida.

Divisó en el balcón una silueta y una mano que agitaba un pañuelo.

Pero la visión fué brevísima.

Tal vez había tosido el niño y la madre se había visto precisada á retirarse bruscamente.

Cuando el oficial entró en su camarote cogió un calendario lleno de marcas hechas con lápiz, en cada una las cuales indicaba una escala, ó lo que es lo mismo, el punto donde debía recibir un telegrama.

Momentos antes de partir había dicho á Berta:

—Suceda lo que suceda, envíame un telegrama á cada uno de los puertos donde habré de detenerme. La palabra *esperanza* significará que hay mejoría y la palabra *valor* significará...

Un sollozo le cortó la frase.

Subió luego al puente á dirigir las maniobras y procurar distraerse con sus compañeros, procurando después inventar todo género de trabajos y fatigas para amortiguar sus terribles angustias.

Al fin llegó el buque á Port-Said.

«Esperanza»—decía el telegrama que aguardaba;—pero era de la víspera y ya deseaba con ansia recibir el otro.

El de Adén decía lo mismo, luego el de Salgón «Grandes esperanzas».

El *Garnier* llegó de noche á Hong-Kong, y Enrique corrió á tierra en busca de noticias. Pero la estación telegráfica estaba cerrada y no pudo pedir el despacho hasta el amanecer.

«Gran mejoría»—decía el telegrama—«Marcelo se ha salvado».

No hay palabras con que describir la loca alegría del pobre marino, que á los pocos días era víctima de otra fiebre no menos cruel: la fiebre del combate.

Enrique Robelín se distinguió de un modo extraordinario en cuantas operaciones se le encomendaron, y llegó á apoderarse de una fragata china sin haber recibido ni un solo rasguño.

A los pocos días le llamó el almirante para notificarle la contestación que por telégrafo había remitido el ministerio á su propuesta en recompensas.

—Robelín—le dijo—reciba usted mi enhora buena. Es usted capitán de fragata.

Enrique abrazó al almirante y se dirigió á su buque, con objeto de enviar un telegrama á Berta, por más que ésta supiese ya la noticia por medio del *Diario oficial*.

Los subalternos felicitaron al capitán, cuyo asistente Noelic llevaba en la mano dos pares de galones.

—Yo mismo—exclamó el marinero—voy á cosérselos á usted, mi comandante.

Después entró Robelín en su camarote, donde encontró el correo de Francia, el correo de Tamaris, que le habían traído durante su ausencia.

Cogió la carta de Berta y la abrió. En aquel momento llamaron á la puerta:

—¡Un telegrama mi comandante!

El marino se pudó pálido y tembloroso, se pasó la mano por la frente y lleno de terror leyó en alta voz: «Marcelo recaído.» «Perdido.» «Valor.»

—¡Dios mío!—gritó Robelín cayendo de espaldas sobre su lecho.

—¿Qué es eso mi comandante? ¿Se ha puesto usted malo?

Enrique se incorporó sin saber lo que hacía; volvió á leer el despacho y abrió la carta de Berta, á la conclusión de la cual leyó en voz alta estas palabras escritas por Marcelo:

«Papaito de mi vida, desde que estoy bueno, mamá me ha enseñado á escribir para que te escriba yo sólo, que te quiero mucho y que estoy muy triste sin tí.. »

¡Noelic! ¡Noelic!—exclamó el marino rompiendo á llorar y abrazando á su asistente.—

Y mientras el marino le sostenía, sin soltar las insignias, el comandante Robelin derramó abundantes lágrimas, que iban cayendo presurosas sobre los galones del héroe.

PAUL BONNELAIN.

LA RIQUEZA NACIONAL

(Continuación)

Acudid todos, presurosos, unidos y compactos, y poseídos del mayor entusiasmo á constituir el gran «Partido Nacional» para la mejor solución de los graves é interesantes problemas que afectan de una manera ostensible á las clases productoras. Despertad de vuestro profundo letargo; romped el hielo de vuestra indiferencia; salid de vuestro excepticismo á gestionar algo en pro de vuestros intereses. Trabajad al unísono con fé y decisión; procurad reuniros; que cada cual ponga de su parte lo que pueda; los indiferentes salgan de su proverbial y censurable apatía; los entusiastas presten su valioso concurso, inteligencia é iniciativas, y que en todo reine una verdadera unión y fraternidad para que triunfen las reformas apetecidas.

La unión de los que trabajan, producen, pagan y fomentan la riqueza pública, es una necesidad que se impone por sí misma, y conviene que se realice con la mayor brevedad, sin esperar *ad kalendas grœcas*; pues cuanto antes se propongan y lleven á la práctica las soluciones á que tienen derecho, más pronto habrán de disfrutar de sus beneficiosos resultados.

Quienes deben constituirle

Los agricultores necesitan organizarse y constituir un partido robusto y poderoso que les haga fuertes en determinados momentos, como necesita salud el enfermo, libertad el cautivo, vista el ciego, habla el mudo, agua el sediento, pan el hambriento, consuelo el afligido, justicia el desamparado, protección el desvalido.

A constituir, pues, y organizar cuanto antes el gran «Oartido Nacional» agricultores todos, liberales, conservadores, carlistas, integristas y republicanos; debiendo prescindir para ello del matiz político que cada uno profesa ó al que se halle afiliado, y lo mismo los castellanos que los andaluces, extremeños, navarros, aragoneses, vascongados, catalanes y todos los españoles, pues todos somos hijos de esta hidalga y desventurada nación y por consiguiente todos hermanos; todos con iguales derechos que defender, idéntico fin que perseguir, análogas pretensiones que sostener y todas á cual más justas y sublimes; el reinado de la virtud, el trinfo de la equidad, la glorificación del trabajo.

Además de los labradores, vinicultores y ganaderos, deben figurar en el «Partido Agrícola Español» todas las demás clases productoras que son también poderosos elementos de orden, como los fabricantes y cuantos industriales trasforman las primeras materias que produce el agricultor, facilitándole por tal medio inmediata salida y más ventajosa colocación á sus productos; los comerciantes que fundan el buen desarrollo de sus negocios en el estado próspero de la numerosa clase agrícola; los propietarios que viven de sus rentas lo que por ellas contribuyen y el peligro de exponerse á perderlas sino se protege á la agricultura.

Se continuará.

SANTIAGO MARTINEZ MAROTO
Secretario del Ayuntamiento del Arroyo

Ultimas notas

En círculos autorizados se insiste en la posibilidad de que el Sr. Dupuy de Lome, ministro de Espana en Washington, haya hecho al secretario de Estado de la República norteamericana alguna indicación relacionada con la salida de expediciones filibusteras de los puertos de los Estados Unidos.

* * *

Dice un colega que el Sr. Romero Robledo ne tenía ayer tarde la menor noticia de que se pensase en iniciar en el Senado antes que en el Congreso los debates sobre la contestación al discurso de la corona; además, ni lo esperaba, ni lo creía; y claro es que debiendo él ser presidente de la comisión del Mensaje en la Cámara popular, seguramente hubiera sido el primero á quien el Gobierno comunicase el acuerdo de dar prelación en este caso á la alta Cámara, para el planteamiento del debate político.

Aparte de este argumento que, en efecto, debe tenerse en cuenta, hay un dato y una consideración que inducen á creer que definitivamente está abandonada la idea—si en realidad ha existido—de comenzar en el Senado aquellos debates.

El dato es que el Gabinete no tomó acuerdo sobre el asunto en el Consejo celebrado en la Presidencia, y en cuanto á la consideración, preciso es reconocer que tiene gran fuerza de lógica, en cuanto demuestra que ningún tiempo se ganaría con que la discusión del Mensaje empezase en la alta Cámara antes que en el Congreso.

A juicio del Gobierno, en este primer período legislativo no habrá más debates—independientemente de las incidencias imprevistas—que los que produzcan la contestación al discurso de la corona y los proyectos económicos que los ministros de Hacienda y Ultramar presenten á las Cortes, y como los proyectos mencionados tienen que ser forzosamente sometidos, en primer término, al Congreso, claro es que ninguna ventaja de tiempo se obtendría con adelantar al Senado la discusión del Mensaje, cuando de todas las maneras las leyes económicas habrán de esperar en el Congreso á que el mismo debate concluya en esta Cámara.

* * *

Los diputados y senadores asturianos obsequiarán con un banquete al Sr. Pidal por su elección para presidente del Congreso.

* * *

Varios exministros liberales visitaron ayer al Sr. Sagasta, y en la conversación mantenida sobre la próxima discusión de actas en el Congreso se acentuaron las disposiciones para que la minoría liberal realice una enérgica y minuciosa fiscalización de las últimas elecciones.

* * *

Sigue hablándose, principalmente, de la necesidad de enviar á Cuba nuevos refuerzos.

Todo el mundo cree que el telegrama que ayer publicaba *El Imparcial* refleja el pensamiento del general Weyler, dada la censura telegráfica que éste tiene establecida en la Habana.

Parece que el asunto de que se trata no está desprovisto de antecedentes, pues en varias cartas ha dicho el general Weyler que necesitaría más refuerzos, pero *más adelante*, cuando hubiera pasado el período crítico, que es el de las lluvias.

No obstante, un distinguido militar, que ocupa muy elevado cargo, hacía la observación de que en quince días puede haber cambiado el aspecto de la campaña, y lo que antes de ellos pareciera de una necesidad lejana, hoy resulte de una conveniencia inmediata y hasta urgente.

Es motivo de discusión si convendría que la trocha estuviera defendida por otras fuerzas que no sean las del ejército.

Se calcula entre ellos que el general Weyler estará preocupado con los medios de fortificar la trocha y de aumentar las operaciones en el campo; porque en la línea militar sólo hay 12.000 hombres, mientras que el enemigo de uno y del otro lado pudiera reunir en un momento hasta 50.000 y realizar un ataque combinado.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

Imprenta del Comercio

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Venancio mr.

Santo de mañana

San Pedro Celestino.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Cayetano se celebrarán á san Francisco de Paula.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

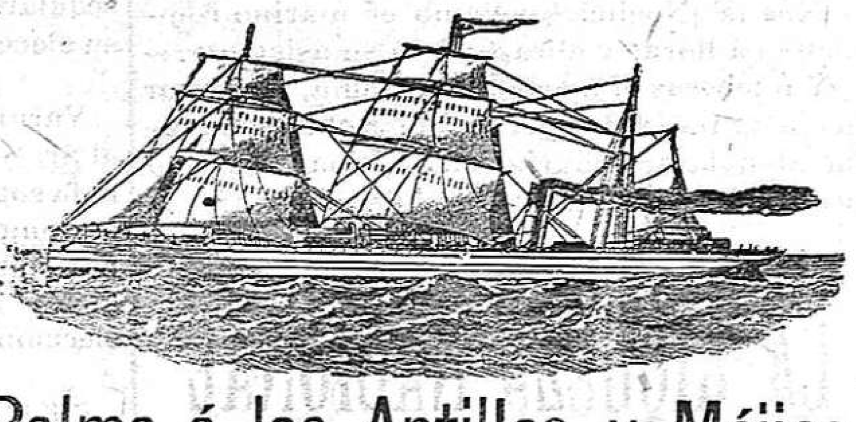

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Ponce y Arecibo, saldrá fijamente el 23 de Mayo el vapor de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

La carga se admitirá hasta el día 22.

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCÍAS

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.° **Calmar el dolor de muelas.**—2.° **Curar la fetidez del aliento.**—3.° **Emblanquecer la dentadura.**—4.° **Quitar el sarro.**—5.° **Curar á tiempo el escorbuto.**—6.° **Aromatizar y poner fresca la boca;** y 7.° **Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías,** que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	56'00
Cambio Mallorquin	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas.	113'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	18'00
Bonos municipales	34'00
La Isleña Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	42'80
4 por 100 exterior perpétuo	74'70
4 por 100 amortizable	76'25
Cubas	86'25
Cubas nuevas.	86'80
Banco de España	373'80
Tabacos.	172'50
Francos.	18'85
Libras	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'97
Coloniales	0'00
Nortes	26'55
Francia	21'10
Madrid	0'00
París.	62'15
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler